

**DON JORGE TOMÁS GONZÁLEZ CABRERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS,**

**C E R T I F I C A:** Que la Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día cinco de marzo de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**"13.- DE LA SECRETARÍA GENERAL.****13.1.- PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECA Y ARCHIVO.****DE PERSONAL.****13.1.1.- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS, SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, RECAÍDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS Nº 50/2017, Nº 52/2017 Y Nº 60/2017, INTERPUESTOS CONTRA EL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 1 DE FEBRERO DE 2017.**

Por Acuerdos de la Mesa de 8 de noviembre de 2018 y de 13 de febrero de 2020, la Mesa de la Cámara tuvo conocimiento y quedó enterada de las Sentencias recaídas en los procedimientos ordinarios nº52/2017, demandante don Francisco de Lázaro Delgado; nº 60/2017, demandante don Alejandro Alonso Rodríguez; y nº50/2017, demandante doña Silvia Rivera Carrillo, interpuestos contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 1 de febrero de 2017, todos ellos interpuestos contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 1 de febrero de 2017, por el que se desestiman los recursos de alzada contra el Acuerdo del Tribunal calificador de 5 de octubre de 2016, que aprobó la lista con la calificación definitiva del proceso selectivo para el acceso, por turno libre, de plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento, Grupo C.

De los citados Acuerdos se dio traslado al Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, por turno libre, de plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento, Grupo C, nombrado por Acuerdo de la Mesa de 12 de noviembre de 2015, a los efectos de proceder a la ejecución de las Sentencias.

Con fecha 2 de marzo de 2020, por el Presidente del Tribunal Calificador, presenta en el Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo escrito con el acuerdo adoptado en reunión celebrada por dicho Tribunal, el 2 de marzo de 2020, y se procede a un análisis de la parte de las sentencias que afectan a la aplicación de la valoración de los méritos por el Tribunal Calificador en la fase de concurso, sistematizándose en los siguientes puntos la ejecución de las mismas en este proceso selectivo, como sigue:

**I) EJECUCIÓN QUE AFECTA EN GENERAL A TODAS LAS PERSONAS ASPIRANTES****1.- Revisión de todos los certificados de los cursos de ofimática general que incluyen Word o tratamientos de texto equivalentes, valorados al máximo de horas.**

El Tribunal en su día adoptó el criterio de valorar al máximo estos cursos que incluían tratamiento de textos por dos motivos:

a) Que en los certificados de estos cursos, por lo general, no se desglosaban las horas de formación en cada aplicación, ya fuera Word, Excel, Power Point, Outlook, Acces, etc.

b) Que en estos cursos la formación en Word siempre eran prioritaria y a la que se dedicaba el mayor número de horas, siendo secundaria la formación en Excel y residual en el resto de aplicaciones.

En ejecución de las sentencias procede revisar todos los cursos de ofimática general para prorratear, si fuera posible, las horas de formación en Word o tratamiento de textos equivalentes, y si ello no fuera posible, aplicar el último párrafo del apartado segundo (cursos de formación) del Anexo IV de las bases de la convocatoria: "*Con carácter general, cuando el certificado no especifique el número de horas lectivas, se computará como un curso mínimo establecido en la tabla.*"

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	20/03/2020 15:36:41 20/03/2020 15:28:41
Observaciones			
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>		

El Tribunal Calificador procede a la revisión de los citados cursos cuyo resultado se refleja en el siguiente cuadro:

Ejecución de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias números 226/2018 (FJ. Tercero); 227/2018 (FJ. Quinto); y 51/2020 (FJ. Cuarto)									
Apellidos y nombre	Título oficial del curso en ofimática general	Tipo de curso	Horas totales	Aprovechamiento	Puntuación proceso selectivo	Desglose de horas destinadas a tratamiento de textos	Nueva puntuación en ejecución de sentencias	Variación por cada curso	Variación por cursos de formación
Afonso Fariña Eva María	OpenOffice - Ayuntamiento La Orotava	Recibido	30	SI	0,70	No constan	0,10	-0,60	-1,20
	Office avanzado (Word, Excel y Acces) - Mancomunidad del Norte de Tenerife	Recibido	30	SI	0,70	No constan	0,10	-0,60	
Bonnet Escuela Werner Federico	Curso 2003-2004 de OFIMÁTICA - Ayuntamiento de La Matanza	Impartido	272		0,90	No constan	0,30	-0,60	-1,20
	Curso 2004-2005 de OFIMÁTICA - Ayuntamiento de la Matanza	Impartido	240		0,90	No constan	0,30	-0,60	
García Pérez María Cruz	Uso de nuevas herramientas ofimáticas para tareas ejecutivas- ICAP	Recibido	10	SI	0,20	No constan	0,10	-0,10	-0,10
González Bermúdez Alberto	Técnico en software ofimático - Servicio Canario de Empleo	Recibido	359	SI	0,90	50	0,80	-0,10	-0,30
	Introducción al Open Office - ICAP	Recibido	15	SI	0,30	No constan	0,10	-0,20	
Mendoza Medina Blanca Nieves	Oftimática - UGT	Recibido	190	SI	0,90	No constan	0,10	-0,80	-0,80
Rodríguez Espinosa Domingo Miguel	Técnico en software ofimático - Servicio Canario de Empleo	Recibido	360	SI	0,90	50	0,80	-0,10	-0,10
Rodríguez Espinosa José Luis	Mastering Microsoft Office 97 Development - ICAP	Recibido	25	SI	0,70	No constan	0,10	-0,60	-0,60
Trujillo Bayoll Irene	Presentaciones con Open Office (Impress) - ICAP	Recibido	30	SI	0,70	No constan	0,10	-0,60	-0,60

**2. - Revisión de los servicios prestados en el Diputado del Común, Audiencia de Cuentas y Consejo Consultivo, que no son asimilables a los prestados en el Parlamento, por lo que se han de valorar como servicios en otras Administraciones Públicas.**

En ejecución de las sentencias, el Tribunal Calificador ha de reducir el exceso de puntuación que en su caso se haya realizado a los aspirantes por dicha antigüedad.

Revisados por el Tribunal Calificador todos los méritos alegados por servicios prestados en estas

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	20/03/2020 15:36:41
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>		

instituciones, se comprueba que no se valoró a ningún aspirante, siendo el resultado de la revisión el siguiente:

Ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias número 227/2018 (FJ. Tercero)					
Apellidos y nombre	Institución en la que prestaron servicios	Tiempo de servicios prestados	Puntuación fase concurso del proceso selectivo	Nueva puntuación en ejecución de sentencias	Variación por antigüedad
De Lázaro Delgado Francisco	Consejo Consultivo	Inferior al año	0,00	0,00	0,00
Ramírez Castro Ana María	Diputado del Común	Inferior al año	0,00	0,00	0,00

## II) EJECUCIÓN QUE AFECTA SINGULARMENTE AL ASPIRANTE D. FRANCISCO DE LÁZARO DELGADO

En ejecución de las sentencias que afectan singularmente al aspirante D. Francisco de Lázaro Delgado, por el Tribunal se procede a valorarle el título de Licenciado en Geografía (restándole el título de Bachillerato que le había sido valorado) y no valorarle el Título Profesional de Especialización Didáctica en Ciencias Sociales, Geografía e Historia, siendo el resultado de la revisión el siguiente:

Apellidos y nombre	Ejecución sentencia TSJC 226/2018 (FJ. Cuarto)		Ejecución sentencia TSJC 51/2020 (FJ. Octavo)	Variación por titulaciones académicas
	Título de Licenciado en Geografía	Título de Bachillerato	Título Profesional de Especialización Didáctica en Ciencias Sociales, Geografía e Historia	
De Lázaro Delgado Francisco	3,00	-0,75	-1,00	1,25

A resultas de las revisiones efectuadas en ejecución de las Sentencias de los procedimientos ordinarios nº 52/2017, nº 60/2017 y nº 50/2017 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, el Tribunal Calificador aprueba por unanimidad de todos sus miembros, la nueva calificación definitiva del proceso selectivo, en los términos expresados.”

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo acordado por el Tribunal Calificador, la Mesa Acuerda:

**1º.-** Modificar la calificación definitiva del proceso selectivo para el acceso, por turno libre, de plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento, Grupo C, en ejecución de las Sentencias recaídas en los procedimientos ordinarios nº 52/2017, nº 60/2017 y nº 50/2017, interpuestos contra el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 1 de febrero de 2017, por el que se desestiman los recursos de alzada contra el Acuerdo del Tribunal calificador de 5 de octubre de 2016, que aprobó la lista con la calificación definitiva, del proceso selectivo para el acceso, por turno libre, de plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento, Grupo C, quedando como se relaciona a continuación:

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombre	Calificación de la fase de oposición	Fase concurso				Calificación final	Recurso contencioso administrativo				Nueva Calificación final		
				Méritos					Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)	Méritos					
				Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)			Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)		
1	43789073-V	García Pérez María Cruz	27,33	4,50	5,20	5,00	14,70	7,56	34,89	4,50	5,10	5,00	14,60	7,51	34,84

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	20/03/2020 15:36:41	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	20/03/2020 15:28:41	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>			

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición	Fase concurso					Calificación final	Recurso contencioso administrativo					Nueva Calificación final	
				Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)	Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)					
				Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)		Puntuación total de los méritos (máximo 25)	Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)	Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)
2	79082948-R	Sosa Pivatto Ivana María	27,40	5,00	5,45	3,75	14,20	7,30	34,70	5,00	5,45	3,75	14,20	7,30	34,70	
3	43775659-N	Cabeza Guerra Víctor Manuel	25,45	5,00	8,45	2,75	16,20	8,33	33,78	5,00	8,45	2,75	16,20	8,33	33,78	
4	43792656-N	Rodriguez Espinosa José Luis	26,53	10,00	2,30	2,00	14,30	7,36	33,89	10,00	1,70	2,00	13,70	7,05	33,58	
5	43814783-J	Mendoza Medina Blanca Nieves	23,02	10,00	7,50	2,25	19,75	10,16	33,18	10,00	6,70	2,25	18,95	9,75	32,77	
6	78695934-P	De Lázaro Delgado Francisco	26,23	4,00	2,80	2,50	9,30	4,78	31,01	4,00	2,80	3,75	10,55	5,43	31,66	
7	42177521-Y	Rivera Carrillo Silvia	27,58	2,00	1,70	3,75	7,45	3,83	31,41	2,00	1,70	3,75	7,45	3,83	31,41	
8	78674184-Q	González Pérez Antonia M. <sup>a</sup>	25,63	3,00	4,30	3,00	10,30	5,30	30,93	3,00	4,30	3,00	10,30	5,30	30,93	
9	54064261-R	Escuela Perfetti Roselín María	26,32	0,00	7,25	0,75	8,00	4,12	30,44	0,00	7,25	0,75	8,00	4,12	30,44	
10	43775161-C	Alonso Rodríguez Alejandro	23,49	3,50	5,95	3,50	12,95	6,66	30,15	3,50	5,95	3,50	12,95	6,66	30,15	
11	28911543-Z	Fuentes Guerra Víctor José	26,40	0,50	3,10	3,00	6,60	3,40	29,80	0,50	3,10	3,00	6,60	3,40	29,80	
12	43825211-E	González Bermúdez Alberto	23,25	2,00	6,90	3,00	11,90	6,12	29,37	2,00	6,60	3,00	11,60	5,97	29,22	
13	43622458-Z	García Rodríguez M. <sup>a</sup> Candelaria	22,08	8,50	1,90	2,00	12,40	6,38	28,46	8,50	1,90	2,00	12,40	6,38	28,46	
14	43365280-E	Martín Hernández Pedro Segundo	25,48	0,00	2,30	3,00	5,30	2,73	28,21	0,00	2,30	3,00	5,30	2,73	28,21	
15	78699001-Q	Monzón Medina Ulises	25,63	0,00	1,80	3,00	4,80	2,47	28,10	0,00	1,80	3,00	4,80	2,47	28,10	
16	11779166-S	Trujillo Bayoll Irene	22,68	2,00	7,10	2,00	11,10	5,71	28,39	2,00	6,50	2,00	10,50	5,40	28,08	
17	43782147-Z	Caro Camacho María Eugenia	23,37	0,50	6,80	0,75	8,05	4,14	27,51	0,50	6,80	0,75	8,05	4,14	27,51	
18	42084605-X	Afonso Morales	20,50	8,00	4,80	0,00	12,80	6,58	27,08	8,00	4,80	0,00	12,80	6,58	27,08	

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	20/03/2020 15:36:41	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	20/03/2020 15:28:41	
Observaciones			Página	4/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>			

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición	Fase concurso					Calificación final	Recurso contencioso administrativo					Nueva Calificación final	
				Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)	Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)					
				Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)		Puntuación total de los méritos (máximo 25)	Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)	Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)
		Angel Rogelio														
19	78530853-K	Álvarez Soto Alberto	26,32	0,00	0,70	0,00	0,70	0,36	26,68	0,00	0,70	0,00	0,70	0,36	26,68	
20	45454360-N	Bonnet Escuela Werner Federico	21,10	5,00	2,15	4,50	11,65	5,99	27,09	5,00	0,95	4,50	10,45	5,38	26,48	
21	43791233-S	Friás Cerrillo Marta	24,05	0,00	1,60	3,00	4,60	2,37	26,42	0,00	1,60	3,00	4,60	2,37	26,42	
22	78852341-S	Rodríguez Plasencia Marcos Jesús	24,95	0,00	0,10	2,75	2,85	1,47	26,42	0,00	0,10	2,75	2,85	1,47	26,42	
23	78620353-M	Hernández Barroso Lorena	25,22	0,00	0,00	1,50	1,50	0,77	25,99	0,00	0,00	1,50	1,50	0,77	25,99	
24	42182830-W	Ramírez Castro Ana María	22,12	0,00	2,10	5,00	7,10	3,65	25,77	0,00	2,10	5,00	7,10	3,65	25,77	
25	71012191-J	Abraín Blanco M.ª Magdalena	22,70	0,00	0,90	5,00	5,90	3,03	25,73	0,00	0,90	5,00	5,90	3,03	25,73	
26	78642735-P	Acosta Mezones Helena Josefina	21,41	0,00	3,50	3,00	6,50	3,34	24,75	0,00	3,50	3,00	6,50	3,34	24,75	
27	78854045-V	León Rodríguez Javier Eugenio	24,26	0,00	0,00	0,75	0,75	0,39	24,65	0,00	0,00	0,75	0,75	0,39	24,65	
28	78718800-N	García Flores Laura	21,06	0,00	1,70	4,50	6,20	3,19	24,25	0,00	1,70	4,50	6,20	3,19	24,25	
29	78559554-H	Monedero Prieto María	21,60	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	24,17	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	24,17	
30	43374252-R	Afonso Fariña Eva María	18,13	5,00	7,05	0,75	12,80	6,58	24,71	5,00	5,85	0,75	11,60	5,97	24,10	
31	43793328-V	García Rodríguez Ana Margarita	21,61	0,00	0,00	4,50	4,50	2,31	23,92	0,00	0,00	4,50	4,50	2,31	23,92	
32	43825021-Q	Rodríguez Espinosa Domingo Miguel	22,91	0,00	0,90	0,00	0,90	0,46	23,37	0,00	0,80	0,00	0,80	0,41	23,32	
33	43813538-X	De Martín Pacheco Esther	21,17	0,00	0,00	3,00	3,00	1,54	22,71	0,00	0,00	3,00	3,00	1,54	22,71	
34	78711064-G	Gorrín Rodríguez Yaiza Lorena	20,54	0,00	0,05	2,00	2,05	1,05	21,59	0,00	0,05	2,00	2,05	1,05	21,59	
35	78859912-L	Vergara Torrents Lucía	18,66	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	21,23	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	21,23	

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	20/03/2020 15:36:41	
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	20/03/2020 15:28:41	
Observaciones			Página	5/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>			

Nº Orden	DNI	Apellidos y nombre	Fase oposición Calificación de la fase de oposición	Fase concurso				Calificación final	Recurso contencioso administrativo				Nueva Calificación final		
				Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)		Méritos			Calificación de la fase de concurso (ponderada a 12,86 puntos)			
				Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)	Antigüedad (máximo 10)	Cursos de formación (máximo 10)	Titulación académica (máximo 5)	Puntuación total de los méritos (máximo 25)				
36	78678137-J	Del Pino González Beatriz Dolores	18,47	0,00	0,95	2,00	2,95	1,52	19,99	0,00	0,95	2,00	2,95	1,52	19,99
37	78720747-G	Pacheco Ortega Diego	19,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,41
38	42223628-K	Pérez Ochoa Narciza Emilia	18,39	0,00	0,60	0,75	1,35	0,69	19,08	0,00	0,60	0,75	1,35	0,69	19,08
39	78716379-Y	Carrillo Febles Marta	16,07	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	18,64	0,00	0,00	5,00	5,00	2,57	18,64
40	45704227-F	Abreu Lage Mónica	17,03	0,00	0,10	0,00	0,10	0,05	17,08	0,00	0,10	0,00	0,10	0,05	17,08

2º.- El presente acuerdo se publicará en los tablones de anuncios y en la web del Parlamento.

3º.- Notificar el presente acuerdo a los demandantes de los tres procedimientos ordinarios nº52/2017, demandante don Francisco de Lázaro Delgado; nº 60/2017, demandante don Alejandro Alonso Rodríguez; y nº50/2017, demandante doña Silvia Rivera Carrillo."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente, en la Sede del Parlamento, a cinco de marzo de dos mil veinte.

**Vº Bº:**  
**EL PRESIDENTE,**  
**Fdo.: Gustavo Adolfo Matos Expósito**

Código Seguro De Verificación	QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gustavo Adolfo Matos Expósito - Presidente del Parlamento	Firmado	20/03/2020 15:36:41
	Jorge Tomás González Cabrera - Secretario Primero	Firmado	20/03/2020 15:28:41
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==">http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/QdkMI4UiJYVA7ANHSvzDgg==</a>		